

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Punto de uscripcion.	Condición de la publicación.	ANUNCIOS Y AVISOS.
En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18. Y en esta tipografía. En Palma: Tipografía Católica.	Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla. En provincias, 1,50 pesetas trimestre.	Los suscritores á 5 cént. por línea. Los no suscritores á 10 id. Y las repeticiones á la mitad de precio.
AÑO IX, (2.ª ÉPOCA).	CIUDADELA, SÁBADO 23 AGOSTO DE 1891.	NÚM. 919.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 23.—**XIII despues de Pentecostes.**—S. Felipe Benicio confesor.
Lunes 24.—San Bartolomé Apóstol.
Martes 25.—San Luis rey de Francia.
Miércoles 26.—San Ceferino papa y mártir.

Cultos.

Esta noche se dará principio, en la iglesia de San Agustín, al solemne Novenario dedicado á Nuestra Señora de la Consolacion en preparacion á su fiesta. Todos los días á las seis y media de la mañana habrá Misa rezada con meditacion y organo. Al anochecer Rosario y Ejercicio de la novena, cantándose las Ave Marías y Gozos de Ntra. Señora.

Domingo 23.—La Misa y el oficio divino son de San Felipe Benicio confesor, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la Dominica.

En el Rosario continua la Oracion de 40 horas esponsándose S. D. M. á las 6 y media de la tarde y reservándose á las 7 y tres cuartos.

En San Francisco fiesta votiva en honor de Ntra. Señora en Belen predicando el Rdo. D. Juan Barber Pbro. Beneficiado del Concordato.

En San Agustín los Cofrades de la Correa tienen Misa de Comunión general á las 7 y media en su propia capilla. For la tarde á las 3 y media Rosario, ejercicio de la Novena y Procecion. Los cofrades pueden ganar tres Indulgencias Plenarias.

En Santa Clara á las 10 fiesta votiva en honor de Nuestra Señora del Rosario predicando el Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent Beneficiado.

Lunes 24.—La Misa y el oficio divino son de San Bartolomé Apóstol, con rito doble de 2.ª clase y color encarnado.

Martes 25.—La Misa y el oficio divino son de San Luis Rey de Francia confesor, con rito doble y color blanco.

Miércoles 26.—La Misa y oficio son de San Ceferino mártir, simplificado color encarnado.

APOSTOLADO DE LA GRACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO.
La paz social.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que trabajemos todos eficazmente en restablecer y promover no la paz que da el mundo, sino la paz vuestra, basada en toda justicia y verdad.

PROPÓSITO

Pacificar primero nuestras pasiones, y despues con humildad, caridad y paciencia, tratar de poner en paz á los otros.

UN RECUERDO DEL GENERAL ARMIÑAN.

Con motivo de la muerte de ese bravo militar, digno Capitán General de las Baleares, recordamos hoy el siguiente episodio:

Los días 17, 18 y 19 de Marzo del año 1874, lo fueron de prueba para los sufridos y estropeados soldados que mandaba el brigadier don Manuel Armiñan.

Verdaderamente copada la brigada por las fuerzas insurrectas acaudilladas por el feroz Quesada, autor de la sangrienta matanza de «Bayatabo», por Maximino Gomez, Vicente Garcia, Sanguili y otros, que sumaban poco más ó menos unos diez mil hombres, la tercera parte de caballería, cuando aquella solo contaba unos mil infantes, 250 caballos y cuatro piezas de montaña del sistema antiguo, en las extensas sábanas del potrero denominado las «Guasimas del Muchado», y no permitiendo la naturaleza del terreno, ni el estado de las tropas, una retirada, que hubiera equivalido á un desastre completo, jugando el todo por el todo del arte militar, no aconsejándose por el valor ni la desesperación, se ordenó por el aguerrido jefe la formación de cuadros por batallones con objeto de resistir las furiosas cargas de la caballería enemiga, interin, maniobrando del mejor modo posible, logró apoderarse de una pequeña manigua y atrincherar los cuatro costados del terreno ocupado.

En esta posición crítica, sin cesar el fuego repeliendo de continuo todos los ataques intentados por las fuerzas contrarias, pasó la noche del 17.

A la madrugada del 18 celebróse consejo de jefes, resultando ser aceptada la oferta de un capitán de un escuadrón, creo del regimiento de caballería del Príncipe, cual valeroso oficial debía, al frente de su escuadrón, romper la línea enemiga y presentarse en Puerto Príncipe á dar conocimiento de la desgracia que ocurría.

—¿Ya sabe usted lo que intenta?—preguntóle el general en tono confiado y resuelto.

—Salvar á ustedes. Con uno que escape con vida, la noticia llegara á Puerto Príncipe.

—¿Y si no escapa ninguno?

—Mi brigadier... si mañana antes del medio día no llega refuerzo, recen por nosotros.

—Sí, señor capitán. Si mañana por la noche, día de San José, no somos auxiliados, rezaremos por ustedes, y luego se les dará cristiana sepultura, aunque sea á costa de la brigada entera.

Esas ó parecidas palabras pronunciaron ambos bravos.

Ejecutóse un movimiento para facilitar la salida del escuadrón, y éste partió á galope tendido con dirección á «Las Ciegas» y Puerto Príncipe.

Recrudecióse la acción con violento furor por parte del enemigo, y sin lograr otra ventaja que acreditar de valerosa y heroica la conducta de la fuerza española, mandada por tan inolvidable brigadier, trascurrió el día y la noche en tan memorable jornada luchando siempre y muchas veces de cuerpo.

Amaneció el día 19. ¡Cómo pintar el cruel estado y la angustiosa incertidumbre de aquellos valientes. Escaseaban las municiones; más de la tercera parte de la fuerza había pagado su tributo de sangre en defensa de la integridad de la patria; extenuados por el sueño y fatigados de tanto combatir, aguardando solo lo orden de acometer el supremo esfuerzo cargando á la bayoneta contra aquellas hordas de feroces y sanguinarios enemigos que no paraban de chillar y gritar: ¡Salid si podéis, patones!, cuando un disparo de cañón, y luego otro y otro, el eco repercutía en el ambiente, y entre la alta yerba guinea, les anunció la aproximada de otra fuerza española. ¡Qué ansiedad! ¡Qué entusiasmo! ¿Quién los detiene? Aquello fué horrible, inexplicable. Contestado el aviso con otro disparo de cañón por la fuerza sitiada, dió principio el ataque, y el enemigo, envuelto entre dos fuegos y cargado sin misericordia por leones sedientos de sangre, fué derrotado y aniquilado.

La fuerza auxiliar venía mandada por el digno y bravo brigadier don Manuel Reissones.

Del escuadrón que rompió la línea enemiga solo lograron llegar á Puerto Príncipe seis ó siete hombres:

¡Descansen en paz aquellos oscuros ignorados oficiales y soldados!

Cuando los dos brigadieres, después de haber hecho lo posible para sacar todo el partido de tan reñida acción, se dieron el fraternal abrazo, el noble Armiñan, dijoles:

—Los mambises me decían: ¡sal si puedes! Ya ves que he podido, pero aún no quiero. Falta cumplir un juramento.

Solitario y cerca una lagunita, más pron-

to charcal de agua de lluvia, la misma que sirvió á los sitiados, está el recinto donde descansan bajo el signo santo de la cruz los restos de tantos desgraciados, muertos en la más florida edad por una noble causa. La de la patria.

Al frente, y á unos 200 metros, mirando á poniente, existe otro camposanto. Es el construído por las piadosas manos de los vencedores para dar el último albergue á sus extraviados enemigos.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

A ser ciertas las noticias llegadas de Tetuán, la conducta observada por las autoridades de Ceuta en los sucesos últimamente ocurridos en las inmediaciones de aquella plaza no se presta á favorables comentarios.

Hé aquí los hechos tal como han llegado á nuestro conocimiento:

Como consecuencia de abusos cometidos por los moros de la kábila de Anghera en terrenos y fincas de españoles situados del lado acá del Arroyo de las Bombas, nuestros guardabosques prendieron á dos moros, entregándolos á las autoridades de Ceuta.

Los moros fueron encerrados y sometidos á procedimiento; pero al saberlo la tribu de Anghera comenzó á soliviantarse, pretextando la entrega de los presos para castigarlos con arreglo á sus particulares usos.

Las autoridades de Ceuta se pusieron de acuerdo con el alcalde del Serrallo, kaid moro, que con unos cuantos soldados hambrientos y andrajosos representa la autoridad del sultán, encastillado en un casuco ruinoso, con honores de fortaleza, que se eleva al otro lado del mencionado arroyo y al pie mismo del bosque de Anghera.

El kaid pretextó que él nada podía hacer en el asunto, acaso porque teme las ferocidades de los bárbaros angherinos, y en vista de ello nuestras autoridades retuvieron en su poder á los dos moros anteriormente apresados.

Pero en seguida los salvajes de Anghera tomaron represalias en la persona del peatón que lleva la correspondencia de Ceuta á Tetuán y viceversa.

Y aquí viene la falta de nuestras autoridades y su inconcebible debilidad.

Para cortar el incidente apelaron á dar libertad á los presos, cosa apetecida por los de Anghera.

Como se ve, la solución ha sido fácil y cómoda, pero el prestigio de nuestro poder y de nuestra soberanía ha quedado á los pies de un puñado de animales.

El cardenal P. Caferino Gonzalez va á Bilbao, donde estará hasta el 13 de Septiembre. Irá también á Ocaña para consagrar al obispo de Canarias. En la ceremonia será padrino el marqués de Comillas.

Se indica al P. Luis Coloma, autor de la

popular novela *Pequeñeces*, para ocupar el sillón que ha quedado vacante en la Academia Española por fallecimiento de don Pedro Antonio de Alarcón.

Varios son los aspirantes á esta vacante, entre ellos el autor dramático D. Francisco Balart; el poeta lírico D. José Velarde; el maestro compositor D. Francisco Asenjo Barbieri; y el erudito catedrático de la Universidad Central Sr. Sanchez Moguel más sobre todos, quién más mérito tiene contraidos, á juicio de la prensa, para ocupar aquel honorífico asiento, es el Padre Coloma.

Al paso que marcha la ciencia con sus investigaciones, va á ser imposible la vida.

Un doctor francés acaba de condenar á los gatos como el vehículo más seguro del crup.

Hay, pues, que prescindir de los gatos, como hay que privarse de las cebollas, vehículo el mejor para el cólera; del cerdo, pues lo es de la trielina; de la leche, por la tisis; del helado, por el tifus y del agua, por ser el mejor conductor de toda clase de baccillus.

Para vivir hay que hacer lo del marqués de Villaena: meterse en una redoma de alcohol y después lastrarla.

Gacetilla.

EL NUEVO ALTAR DE LA CATEDRAL

Es un hecho incontestable en nuestros días el renacimiento de las artes arquitectónicas, la resurrección general del estilo gótico y bizantino, sobre todo para las obras religiosas, como lo acreditan las más modernas construcciones en templos, en cementerios, en edificios públicos civiles y hasta en casas particulares, que en los últimos detalles de la exornamentación y de la idumentaria revelan esta escogida selección, este gusto depurado y exquisito.

Debe principalmente la causa de ese movimiento al que logró imprimir al arte la literatura romántica, de que hoy se habla como de cosa fenecida, pues, es una verdad reconocida que el ave del romanticismo agitada por las puras auras del Renacimiento buscaba para guarecerse el alto mechinal de los historiados torreones, y los vértices de añilgranadas agujas, conjunción entre Dios y la tierra; deseando por otra parte el artista cristiano semejanzas y congruencias entre la parte y el todo, entre la línea y el cuerpo, aspirando al armónico conjunto que en sí tiene todo lo ideal y sublime para preparar al recogimiento y la plegaria é inspirar en la anchurosa nave la inmensidad de Dios.

Atentos á estos principios es como

siempre habíamos deplorado la colocación del antiguo altar mayor en nuestra Catedral, que revistiendo todas las formas del estilo gótico, tan severo y magestuoso, estaba alterado en su gracia y belleza por el altar en cuestión de estilo romano-compuesto, construído en los comienzos de este siglo. Mas así era el gusto de aquellos tiempos y debemos por consiguiente respetar la buena fé é iniciativa de quien lo levantara, verdadero Mecenas del arte cristiano y magestad del culto, como lo revelan la misma fachada principal de la Catedral y otras muchas construcciones que quedan entre nosotros, testigos mudos, pero elocuentes, del pontificado del Ilmo. Juano.

El nuevo Altar mayor, que se construye actualmente en Tarragona, vendrá á subvenir esta necesidad y á realizar el afán justificado de respetar la integridad en la arquitectura de nuestro primer templo, que iluminado misteriosamente con los nuevos ventanales por las luces de la aurora y del crepúsculo de la tarde contribuirá á la celebración y suntuosidad de las festividades y ceremonias religiosas, siendo por otra parte patente prueba de la munificencia del dignísimo Prelado, bajo cuyos sagrados auspicios se han emprendido obras tan importantes.

MATEO BARCELÓ Y VILA.

Ayer quedó oficial y definitivamente constituida la Rda. Comunidad de Religiosas de Ntra. Sra. y Enseñanza, hace poco llegadas á esta ciudad, como saben nuestros lectores.

La ceremonia, presidida por nuestro celosísimo Prelado y realizada por la presencia del M. I. Sr. Alcalde accidental, D. Joaquín Comella, de los señores Diputados provinciales D. Francisco Amengual y D. José de Olives y de una numerosa representación de este Ilustrísimo Cabildo Catedral, tuvo lugar en la Capilla de la Casa-Colegio que actualmente ocupan las citadas Religiosas. Enpezó el acto con la lectura, que hizo el Señor Secretario de Cámara de este Obispado, del expediente canónico instruído para la fundación de esta Casa de Ciudadela y consiguiente autorización del Exmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos reinos, para la instalación en la misma de una Comunidad de Religiosas de la expresada Orden, procedente del Convento de Manresa, las cuales se dedican á la instrucción y educación gratuitas de las niñas que se les confien, objeto especial de su santo Instituto. Inmediatamente nuestro amadísimo Prelado, visiblemente conmovido por la satisfacción que le causaba la realización de sus más ardientes deseos, dirigió á las Religiosas y á la distinguida concurrencia que llenaba la Capilla un discurso, tan oportuno como elocuente, encaminado á demostrar la importancia del acto que se estaba verificando. Después de encarecer la sublime abnegación con que aquellas vírgenes

del Señor, siguiendo ansiosas el llamamiento divino, se habían ofrecido á sacrificarse con el mayor gusto para cooperar eficazmente á la salvacion de la grey que el Divino Pastor le confiara, sacrificio y abnegacion, que, decia, los angeles del cielo habían ya escrito con caracteres de oro en el libro de la vida y que sólo Dios podía debidamente recompensar, puso de relieve, en inspirados y elegantes periodos, los bienes inmensos que de esta fundacion podian esperarse para esta ciudad y Diócesis de Menorca derivados primeramente de la eficacia de la oracion salida de los corazones angelicales y puros de las Religiosas de aquella nueva Comunidad, que cual escogida rama del frondoso y robusto árbol de Manresa, Dios acababa de implantar en esta bendita tierra de Menorca para que produjese entre nosotros hermosas flores de virtud y abundantes frutos de santificacion; y en segundo lugar de la educacion é instruccion, firmemente sólidas y sinceramente cristianas, que aquellas castas esposas del Divino Jesús venian á dar á las niñas de esta ciudad é isla, única base en que estribar puede la regeneracion moral y material de la sociedad, ya que, segun feliz frase de S. Sria. Ilma., las leyes de los pueblos son cual las costumbres, y estas son siempre cual es la mujer. Terminó el Ilmo. Prelado tan bella plática felicitando á la recién constituida Comunidad, á las dignísimas autoridades y respetables corporaciones, que con su presencia en aquel solemne acto, demostraban el vivo interés que les inspira la buena educacion de la juventud, y á todo el pueblo ciudadelano y á sí mismo por el señalado beneficio con que la Providencia divina nos ha favorecido. Nombrada luego Priora de la nueva Comunidad la Rda. Madre Antonia Vilaseca, prestó ésta juramento, en manos de S. S. Ilma., de no permitir jamás cosa alguna contraria á las reglas de su Instituto y de obedecer al Prelado Ordinario, legítimamente constituido, segun las Santas Constituciones de su Orden, juramento que sucesivamente repitieron todas las Religiosas; conforme las iba llamando el referido Sr. Secretario de Cámara. Dióse fin á tan solemne ceremonia, entonando S. S. Ilma. el *Te Deum* que, lo mismo que el *Magnificat*, cantaron las Religiosas con el buen gusto y afinacion que las distinguen, y que habiamos ya tenido ocasion de admirar otra vez.

Las Religiosas obsequiaron tambien al Sr. Obispo y demás personas invitadas con un sencillo y delicado refresco, saliendo todos complacidos de la amabilidad y finura que caracteriza á dichas Rdas. Madres, y bendiciendo al Señor que tan misericordiosamente nos ha visitado.

Hé aquí ahora los nombres de las Religiosas fundadoras de esta nueva Casa de Nuestra Señora y Enseñanza;

- Rda. M. Antonia Vilaseca, Priora.
- » » Mercedes Febrés.
 - » » Margarita Martí.
 - » » Ignacia de Febrer.
 - » Hermana Filomena Farga.
 - » » Adelaida Gallifa.
 - » » Cándida Peypoch.
 - » » Amparo Moulain.
 - » » Antonia Castelló.

- » » Antonia Anglarill, Coadjutora.
- » » Enriqueta Feu, Novicia y las postulantes señorita Cármen Sañes, corista, y Concepcion Gros, Coadjutora.

No podemos terminar estas lineas, sin tributar otra vez á nuestro amante Pastor y Prelado al homenaje de la mas viva gratitud, por esta trascendental obra que está realizando en ardoroso celo por la gloria de Dios y salvacion de las almas de su amada Diócesis, la cual recordará para siempre su nombre venerable, como indisolublemente unido a una Institucion de tan provechosos y fecundos resultados para el bienestar moral y material de nuestra querida ciudad.

Hoy han abierto ya las Religiosas de la Enseñanza sus clases para las parvulitas, no pudiendo verificarlo todavía para las niñas mayores, por faltarles algunos enseres indispensables, que dentro de pocos dias esperan tener.

He aquí el programa de las materias que comprende la enseñanza de nueva fundacion tal como la tienen establecida estas religiosas en la ciudad de Manresa.

Labores: calceta, crochet, costura, puntos sencillos en cañamazo, remendar, cortar, encajes de todas clases. Bordado al realce, en felpillas, en tul, en malla, al tapiz, de litografía, al oro, imitación de pintura al céfiro decorativo. Planchar, rizar. Zarcidos enlazados, con pieza, á punto perdido, de sujete. Flores artificiales de papel, de batista, de piel, de paja, de médula de higuera, de marisco, de cera, de corcho, de seda, de pápiro, oro, lanas, etc. Frutas artificiales y varios adornos.—Teoría de labores. Economía teórica y práctica. Higiene doméstica. Urbanidad. Catecismo. Religión y moral. Historia sagrada y profana. Lectura. Escritura (varios caracteres y adornos). Aritmética. Gramática. Sistema epistolar. Geografía. Francés. Teneduría de libros. Dibujo lineal figurado, de adorno, de paisaje, arquitectónico, etc. Pintura al óleo, á la aguada, á la oriental, y de otras clases. Música vocal é instrumental.

Si las familias de las educandas lo desean, completada su instruccion se les permitirá ejercitarse en la práctica de los deberes propios del ama de casa. Igualmente se les darán lecciones de corte y de coser á la máquina.

Conforme hemos tenido ocasion de ver, adelantan rapidamente las obras de la construccion del Convento Colegio de la Enseñanza, hasta el punto de que parece que dentro de pocos dias va á quedar terminada la cerca de la huerta que formará parte de dicho edificio.

El señor Gobernador de esta provincia ha nombrado vocales de la Junta Municipal de Sanidad de esta ciudad á los señores siguientes:

- D. Rafael Guarino Sarriera.
 - » Joaquin Comella Monjo.
 - » Juan Gornés Carreras.
 - » Serafin Cavaller Cardona.
 - Sr. Conde de Torre Saura.
 - D. Agustin Tuduri Fedelich.
 - » Bartolomé Piris Xalambri.
- Suplentes.*
- D. Estéban Sastre Trémol.

- » Bartolomé Juaneda Camps.
- » Gabriel Saura Carreras.
- » Juan Oliver Garcias.
- » Pedro Cortés y Moll.

El Gobierno ha dispuesto que las rebajas hechas á los Ayuntamientos por el cupo de consumos deben devolverse á los contribuyentes por los respectivos Municipios.

Se encuentra en Mahon, procedente de Barcelona, nuestro amigo el M. I. señor D. Roque Coll, Canónigo Magistral de esta Diócesis.

Sea bienvenido.

Lo ocurrido ayer en nuestro puerto con motivo de la marcha ó salida del vapor «Correo de Cartagena», que hubo de sufrir notable retraso á causa de haber embarrancado dentro el puerto al dar la vuelta para salir, nos ha sugerido el pensamiento de someter á la consideracion de nuestras autoridades y demás personas influyentes, el estudio de un proyecto para ampliar algo más nuestro puerto. Con satisfacción hemos visto que se ha dispuesto por el Gobierno el dragado de nuestro puerto, pero creemos no será esto bastante para mejorar sus malas condiciones y por esto hemos apuntado la indicada idea, que parece ciertamente envuelve alguna dificultad más no un imposible. Si se derribaran los almacenes del muelle, quizá se pudiera ampliar el puerto por aquella parte y esto reportaría sin duda grandes ventajas á nuestra marina. Es una idea cuya importancia nadie desconoce, sólo falta por tanto que la estudien, quienes más que nosotros pueden llevarla al terreno práctico.

Mañana la aldea de San Clemente celebrará la fiesta cívico-religiosa consagrada á su excelso Patrono y Titular; y pasado mañana toca su turno al pueblo de Ferrerías en honor del apóstol San Bartolomé, que segun nuestras noticias, promete ser muy concurrida.

Por la Excm. Audiencia de este distrito se ha anunciado que durante los quince primeros dias del mes de Octubre venidero se celebrarán exámenes de aspirantes de Procuradores que reunan las condiciones legales.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en la secretaria dentro de los quince primeros dias de Septiembre próximo.

Segun leemos en el *Boletín Oficial*, la Comisión provincial ha dictado una circular á consecuencia de ser varios los ayuntamientos de esta provincia que no han remitido todavía las cuentas municipales de 1889 á 90, á los cuales conmina con la multa de 250 pesetas si en el plazo de 15 dias no han cumplimentado dicho servicio ó no dan los Alcaldes inmediata cuenta de dicha circular á sus respectivos Ayuntamientos para que puedan acordar las resoluciones conducentes para la pronta remision de aquellos documentos.

La cobranza de contribuciones del primer trimestre del corriente año económico ha dado principio en esta ciudad en el dia de hoy en la calle del Conquistador hasta el 27 del actual.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO.

Según las predicciones del astrólogo Noherlesoom la segunda quincena actual será infecunda en accidentes, á causa de la escasa intensidad de los cambios atmosféricos que alcanzarán nuestras latitudes.

El cambio mas importante de la quincena será el que empezará el domingo 23. Será debido, en nuestra península principalmente, á una depresión situada en el Norte de Africa. Al mismo tiempo se sentirá también algo la influencia del anti-ciclón en España en este día.

Los efectos que esta duplicidad de corrientes producirá en nuestra península se sentirán con mayor intensidad en el Mediterráneo y regiones vecinas de este mar, ocasionando lluvias tempestuosas, que se extenderán hasta el centro, con vientos de entre SE. á NE.

El lunes 24 quedará solo el anti-ciclón, que teniendo su base en este día en el Báltico meridional, se extenderá por el centro de Europa hasta el Mediterráneo. Por este motivo ejercerá su influencia en nuestra península, particularmente en las regiones del Nordeste, donde ocasionará lluvias tempestuosas con viento del NE., que serán generales, así como la baja temperatura.

La mayor intensidad del anti-ciclón se sentirá en la Europa central; y aunque el martes 25 seguirá siendo muy enérgica su acción en las regiones que comprende la trayectoria, será poco sensible en España, fuera del viento de entre N. NE. que seguirá dominando.

El miércoles 26, que estará ya en el Archipiélago inglés el centro del anti-ciclón, deberá confundirse su acción con la de la invasión oceánica. La combinación de estas dos fuerzas ocasionará un importante centro tempestuoso en el NO. de Europa, cuya acción se sentirá también en nuestra península, donde producirá lluvias que afectarán especialmente á la región septentrional, con vientos del NO. y baja temperatura.

Aun cuando en los días 27, 28 y 29 continuará su camino por NO. de Europa la depresión oceánica serán poco sensibles sus efectos en nuestra península. El sábado 29 en que extenderá su acción hasta el Mediterráneo, alcanzarán su influencia al golfo de León y á la región del Nordeste de España.

REMITIDO

Ciudadela 20 Agosto 1891.

Sr. Director de EL VIGIA CATOLICO.

Espero de su amabilidad se servirá insertar en el periódico de su digna dirección el siguiente remitido, dándole anticipadas gracias S. S. S.

RAFAEL GUARINO.

Poco amante de exhibir mi humilde personalidad, me veo precisado hoy á hacerlo

en vista del extracto de la sesión del Ayuntamiento celebrada el día 17 del corriente y publicada por este periódico en el n.º 918.

En dicho extracto se dice que el Ayuntamiento ha visto con disgusto no haya acudido á su invitación de incluir en la lista de pobres de solemnidad á las *clases de tropa* de la Guardia Civil; y como estas, según la gerarquía militar, son los cabos y sargentos, claro está que siendo los que mayor haber tienen, son los que menos pueden ser continuados en dicha lista.

Por otra parte en el Reglamento para el servicio benéfico sanitario, se espresan señaladamente los requisitos indispensables para ser considerados como pobres y por consiguiente continuados en la lista como á tales, espresándose en dicha ley, ser nulos todos los contratos en que se involucren otros servicios, que los que la misma espresa.

El respeto y observancia de la ley que siempre ha sido mi norte y que me ha captado durante 18 años que desempeñe la plaza de Médico Titular, las simpatías de todos los Ayuntamientos que se han sucedido durante este período; este mismo respeto hoy me sirve de censura.

¿Vería con buen agrado la Dirección de la Guardia Civil, que su jefe de puesto (como se me pide en el oficio) ó sus individuos (como dice el extracto) fuesen considerados como pobres de solemnidad? Esto suponiendo que la ley lo consintiera.

Ningun resentimiento guardo al Ayuntamiento; mas al ver que publicamente se me censuraba por medio del periódico y estando como estoy en el terreno de la legalidad, tenía necesidad de sincerarme ante el público, á fin de que pueda, con conocimiento de causa, juzgar mi modo de proceder.

Telegramas.

Madrid, 16.—Crece entre los republicanos el disgusto contra el marqués de Santa Marta, por haberse proclamado jefe de los revolucionarios, arrebatando ó queriendo arrebatarse esta bandera de manos del señor Ruiz Zorrilla, por más que en Biarritz la plegaron á consecuencia del paréntesis pacífico que abrió en aquella ocasión.

Acusan al marqués de Santa Marta de ambicioso é ingrato. Recuerdan que fundó *La República* para apoyar una disidencia cuando creyó que podía sustituirle, y que ahora su ambición le ha llevado más lejos ó sea al extremo de aspirar á la jefatura de todos los republicanos partidarios de la revolución, sin distinción de agrupaciones.

Créese que si reúne la asamblea tendrán lugar escenas ruidosísimas, increpándole todos los partidos republicanos. También se cree que pocos republicanos seguirán al marqués de Santa Marta, puesto que ni por su historia ni por sus cualidades merece la confianza política.

De todos modos el acto del marqués de Santa Marta, constituye una perturbación para los partidos republicanos avanzados.

Hay quienes opinan que el marqués de Santa Marta, convencido del fracaso de su empresa, no reunirá la Asamblea. Sus amigos dicen que tendrá efecto su reunión.

Asegúrase que en breve será definitiva la prórroga por parte del Gobierno francés hasta el 30 de Junio de 1892 del vigente tratado de comercio. También se abrigan las creencias de que la vecina República; al objeto de lograr que España permanezca neutral en el próximo conflicto europeo, concederá grandes ventajas á España en la cuestión de los vinos, aunque sea llegando á concederle libre entrada.

Madrid 18.—El marqués de Santa Marta contesta con energía, en su periódico *La República*, á las protestas que ha levantado su reciente manifiesto á los republicanos españoles.

Considerándose con autoridad bastante para ello, convoca la asamblea republicana para el día 29 de Septiembre próximo.

La Epoca publica un telegrama fechado en París haciendo referencias á un personaje francés que niega exista la alianza franco-rusa y dice que sólo mantendrán buena amistad sin comprometerse en nada por escrito. Censura las manifestaciones rusófilas que se acaban de hacer en Francia.

Se ha confirmado oficialmente que se han abierto negociaciones para un tratado entre Portugal y España. Propúsole Portugal, nombrando una comisión; España la designará inmediatamente para tratar sobre la base de reciprocidad.

Ha circulado el rumor de haber muerto el ex-rey Milán de Servia. Algunos periódicos afirman que el príncipe Milán se ha suicidado á consecuencia de grandes pérdidas sufridas en el juego.

Aumenta la agitación en Alemania á causa de la subida de los derechos sobre cereales.

Un telegrama de París anuncia que el mes de Septiembre próximo visitará dicha ciudad la Emperatriz de Rusia.

ANUNCIOS.

Helados

Desde mañana, juéves, en adelante se hallarán helados de varias clases en la Conserjería del Círculo Artístico.

Para encargos dirigirse á la indicada Conserjería ó á la Confitería de D. Rafael Farnés.

Para Argel

Saldrá del 21 al 22 del actual el pailebot "Nueva Estrella" su patron José Bagur. Lo despacha D. Francisco Amengual.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete 14